Número 91... Domingo 29 de setiembre de 1833.

# DIARIO BALEAR.

Sale el sol á las 6 y 7 minutos. Pónese el sol á las 5 y 53 minutos.

San Miguel arcángel.—*B. P. en los Mínimos.*

## VARIEDADES.

Los celos infundados, ó el marido en la chimenea: *comedia original en dos actos; por D. Francisco Martinez de la Rosa.* (Conclusion.)

Tenia D. Anselmo un criado viejo, que es el que con sus chismes y consejos daba cuerda á su manía. Este tal oye una conversacion entre Doña Francisca y D. Carlos, en la cual descubre que este es un hermano fingido: al punto se lo cuenta á su amo, y aqui parece que la accion se va á enredar con semejante incidente; pero D. Anselmo, aunque celoso, no le cree: le trata de borracho; y contentándose con hacer á D. Cárlos algunas preguntas sobre su familia, queda sin sospechas acerca de él, y solo trata de hacer una prueba con su muger y el amigo, contra quien no tiene hasta entónces ningun motivo de recelo. Para esto le ocurre una estraña idea, que no vacila en proponer á su esposa. Hay en la sala una chimenea tapada con una mampara: alli se agacha y se esconde: y á fin de avisar á su muger cuando vaya el negocio mal parado, abre un agujero á la mampara, y pasa por él una cinta atada al brazo de Doña Francisca En tal estado llega D. Eugenio, y sabedor de la treta del marido, empieza á hablar como amante, esforzando la voz y los afectos, hasta que los tirones de la cinta dan á conocer á Doña Francisca que la sesion empezaba á disgustar al escondido. Retírase entónces D. Eugenio, y sale D. Anselmo furioso jurando echar de su casa á tan atrevido huésped, á cuyo fin le manda una carta con Juan, el ya citado criado. Este, aunque tan celoso del honor de su amo, es como aquellos perros de puerta, que

> Á una sombra, ó un espantajo
> le ladran, se avanzan, muerden:
> viene un ladron disfrazado,
> les echa un poco de pan,
> y le dejan libre el paso.

Con efecto, se deja seducir por D. Eugenio, y promete introducirle en casa de D. Anselmo cuando este se halle fuera. Verifícase asi: pero vuelve el marido impensadamente. Ocúltase D. Eugenio: el ruido de unos vidrios que rompe alarma á don Anselmo, sobre todo, el ver que su esposa se turba y le pide perdon. Pónese furioso; corre á matar al que está escondido; el criado se quiere tirar por la ventana; alborótase la casa; pero descubre D. Cárlos el enredo: se sosiega D. Anselmo, y desengañado de sus falsas sospechas jura tener en adelante mas confianza en su esposa, viviendo con ella sin inquietud ni recelos.

Por este análisis se vé que no es el plan el principal mérito de la obra. Estamos persuadidos de que el autor no ha tratado de hacer mas que un juguete, y no una comedia en regla; por lo cual la crítica no debe ser demasiado severa en este punto. El señor Martinez de la Rosa sabe mejor que nadie cuales son las dotes que constituyen la verdadera comedia de costumbres; y si se hubiese tenido por objeto el elevar la suya á esa altura, no dudamos de que hubiera dado á la fábula mayor interes y artificio; hubiera pintado el carácter del celoso con rasgos mas fuertes, no haciéndole despreciar tan fácilmente las advertencias del criado, ni condescender en ir á visitar y reconciliarse con el que piensa que le ha ofendido: hubiera preparado mas el lance del escondite; y sobre todo, desechado la ocurrencia de la cinta, que aunque haga reir, es á espensas de la verosimilitud, y desdice acaso de la dignidad de la buena comedia.

Pero repetimos que se debe considerar esta produccion como un juquete de su autor, que por otra parte ha enmendado los vicios del argumento y del plan con bellezas del primer órden, que solo pueden ser hijas de un talento superior, y que motivan los justos aplausos del público. La regularidad del plan, la pintura de caractéres, la observancia fiel de las costumbres, no salva á una comedia de la indiferencia del público cuando falta al diálogo aquella viveza, aquella chispa y gracejo que tienen continuamente entretenido al espectador, y le llevan de una escena á otra en medio de las risas, haciendo que el tiempo corra para él rápidamente. Al contrario, un plan vicioso merece fácilmente la indulgencia cuando el modo con que es-

tá desempeñado divierte, cuando el oido se siente halagado con una versificacion dulce y fácil, cuando los pormenores tienen tal brillantez que no dan tiempo para reflexionar en los defectos del todo. El señor Martinez de la Rosa dice que compuso esta comedia por mero pasatiempo, y para ejercitarse en el difícil arte del diálogo. Esto solo comprueba lo que hemos dicho ya, y manifiesta cuál ha sido el verdadero objeto del autor: objeto que ha alcanzado cumplidamente. Con efecto, es difícil hallar un diálogo mas animado, ni mas agradable que el de esta comedia. Y no es decir que esté lleno de juegos, de palabras, de satirillas picantes, ni de lugares comunes: todo él es natural, de buen tono, gracioso sin ser chocarrero, resultando un movimiento escénico que causa el principal encanto de esta comedia. A pesar de que el asunto es resbaladizo, y de que algunas situaciones ponian al autor en la contingencia de propasarse á espresiones demasiado picantes, no se hallará una en toda la pieza; y el diálogo se contiene siempre en los límites del decoro. Tiene todo él un sabor á Moratin, que prueba cuánto el autor ha estudiado este gran modelo, y cuán bien conoce el verdadero estilo que conviene á la comedia.

Pudiéramos citar muchos trozos que agradarian á nuestros lectores: nos contentaremos con el siguiente, para prueba de la rapidez con que camina el diálogo, y al propio tiempo de su naturalidad, que es tal que no se podria tenerla mayor en prosa.

*Anselmo...* ¿Quién te lo ha dicho?
*Juan........* A mí, nadie.
*Anselmo...* Pues ¿quién lo ha visto?
*Juan........* Yo mesmo.
*Anselmo...* ¿No mas, Juan?
*Juan........* Con estos ojos.
*Anselmo...* ¿Y cuándo?
*Juan........* No ha mucho tiempo.
*Anselmo...* ¿Dónde?
*Juan........* En esta misma sala.
*Anselmo...* ¿Con quién?
*Juan........* Con el forastero.
*Anselmo...* Hombre de Dios, si es su hermano.
*Juan........* ¿Su hermano?.... como mi abuelo.
*Anselmo...* No hablo del que fué conmigo.
*Juan........* Del que se quedó; ya entiendo.

La siguiente pintura es tambien bellísima, aunque recuerda otra de Moratin.

Los muchachos son traviesos,
es verdad, pero no gastan
malicia alguna en sus juegos;
corren, saltan, se divierten
á la pelota, al hoyuelo,
con el trompo ó la pandorga,
segun lo requiere el tiempo:
pero ¿las niñas?.... ¡Ya vá!
Aun no se las vé en el suelo,
y ya juegan á visita,
á hacerse mil cumplimientos,
á hablar de novios y modas,
y responder á un requiebro.—
Que crecieron en edad:
aun no echan bien un remiendo,
ni saben poner la olla,
y hablan ya de casamiento....
la risa, el llanto, el amor,
las rabietas y los celos:
mentira todo, mentira,
para echar la red á un tiempo
á cien novios, y en la bulla
dejar al mas tonto dentro.

Quisiéramos que el autor hubiera estado presente á la representacion para preguntarle si quedaba satifecho de ella; si los autores habian espresado debidamente los afectos que ha querido dar á los diversos personages. A nosotros se nos figura que un celoso debe espresar en su fisonomía y en todas sus acciones la pasion que le domina; pero como esta pasion suele manifestarse comprimida, traslucićndose, sin embargo, en palabras y movimientos, resulta una lucha de afectos que se ha de conocer en el juego escénico del actor. ¿Pues qué si el celoso llega á proponer á su muger algo que él mismo conoce ser ridículo, como el escondite en la chimenea? El empacho, el rubor, el trabajo que le cuesta decir lo que sus celos no le permiten callar, no pueden menos de influir en sus gestos, acciones, y aun acentos. Si, pues, se relata el papel de un estremo á otro como quien hace alarde de buena memoria; si se vá de corrido sin pausas, sin reticencias, sin intenciones, creeremos que el actor no ha cumplido con lo que se propuso el poeta. Algunos papeles no nos han parecido repartidos al carácter del actor. Guzman ha hecho reir en muchos parages; y es á nuestro entender, el que mas se ha acercado al acierto.

En fin, á pesar de que la ejecucion no ha sido mas que mediana, el público, al caer el telon celebró al autor con triple salva de universales aplausos. (*Bol. de Com.*)

---

## NOTICIAS ESTRANGERAS.

SUIZA.—*Zurich 27 de agosto.*

En la sesion de la Dieta del 26 se declaró válido lo rasuelto el 17 acerca de la separacion, á consecuencia de la adhesion de Schaffhoues, y de Friburgo. La diputacion de Basilea, careciendo de instrucciones, se abstuvo de dar su voto.

En la reunion de las comisiones de las asambleas patrióticas se presentaron bien de mañana 430 personas de tres cantones. Se decidió en sesion secreta, bajo la presidencia del consejero Funch, que se votase por cantones. Troxher pidió entonces una asamblea nacional suiza y un consejo de constitucion. Mas no habiendo tenido partidarios que le apoyasen, proclamó la inconpetencia de la reunion como representante de la nacion. Las proposiciones violentas de Kohner tambien fueron recibidas con mucha frialdad.

La asamblea votó dos esposiciones á la Dieta pidiendo en una que se notificase á los grandes consejos de todos los cantones que votasen por la centralizacion, pues en caso dc resistencia seria preciso que el pueblo tomase la iniciativa. En la otra se pedia que se escluyesen á los magristrados que

fueron individuos da la conferencia de Sarnen, de todos los negocios concernientes á la Confederacion: se estableciese un tribunal federal para juzgar los delitos; que Basilea pagase los gastos de la guerra y se indeminizase á los liestalienses: que se despidiese el ejército, se disolviese el consejo militar, y se echasen todos los sospechosos de adhesion á la aristocracia; que se reconstituyese prontamente á Neufchatel, y se sacasen de la Basilea rural todas las tropas federales.

FRANCIA.—*Paris 28 de agosto.*

El *Constitucional de Neufchatel* del 22 contiene el siguiente artículo:

„El gobierno de Basilea ha hablado por fin oficialmente sobre las ocurrencias de su canton. Su lenguage, tan firme como digno, y tal como conviene á la verdad, borrará en los ánimos de los que todavía se hallan accesibles á su voz las impresiones que las continuas acusaciones de sus adversarios habrán podido producir, y concluirá por convencer á los mas incrédulos, que tanto en esta ocasion como en todas las demas, ha procedido con honor y lealtad, y que ha sido como Schwitz, y mas que Schwitz, víctima de un plan diestramente combinado por enemigos que han contado con su lealtad para perderla."

El mismo periódico cita un hecho que puede servir para probar hasta que estremo la asamblea de Zurich está en el dia bajo la direccion de los clubs de los jacobinos que inundan la Suiza; á saber: que el haber pedido Schwitz por el comisario federal de Negel que se le ocupase, fue á consecuencia de haber sido invitado á ello por diversos clubs. (*G. de F.*)

El corresponsal de Hamburgo, con referencia á cartas de Viena, anuncia que ademas de las numerosas guarniciones que en el dia ocupan el Tirol, se ha dado órden para que todos los cuerpos de tropas que se ballen en las inmediaciones de este pais se reunan en todas sus provincias. (*Id.*)

—Se dice que va á establecerse muy pronto una escuela de enseñanza mútua en el reino de Benin, en Africa, bajo las inmediatas órdenes del Rey; que parece que confiado la direccion de la espresada escuela á un jóven frances llamado Espinal.

---

## PALMA.

*Orden de la plaza del 28 para el 29 de setiembre.*

Gefe de dia el teniente coronel D. Gabriel Balderrabano, capitan del regimiento infantería de Soria 9.º de línea.—Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, y sargento de hospital Soria.

De órden del Escmo. Sr. Gobernador—Juan Coll.

„Ministerio de la Guerra.—Escmo. Sr.—El Rey nuestro Señor se ha servido crear por Real órden de 4 de este mes una comision compuesta de tres individuos correspondientes á los ramos de Guerra, Hacienda y Fomento para que proponga la mejor organizacion que podrá darse á los cuerpos de voluntarios Realistas del reino, forme su presupuesto, indique los arbitrios que podrán conservarse y los que podrán suprimirse por demasiado onerosos á los pueblos, y en una palabra que considere á estos cuerpos bajo su aspecto militar, político y económico; nombrando S. M. individuo militar y presidente de ella al Mariscal de campo D. José Ramon Rodil. Y al mismo tiempo que el Rey nuestro Señor me manda ponerlo en conocimiento de V. E. espero que redoblando su acreditado celo en vista de la importancia de los trabajos trazados á dicha comision, me remitirá V. E. para conocimiento de la misma cuantas noticias y observaciones crea conducentes y dicten á V. E. su larga esperiencia y conocimientos. De Real órden lo digo á V. E. para los efectos indicados. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 22 de agosto de 1833.—Cruz.—Señor Inspector de voluntarios Realistas de las islas Baleares."

Para mejor ilustrar el informe que se me pide, los Bailes Reales, sin demora alguna me pasarán una noticia de los arbitrios que se recaudan en cada pueblo, especificando cada artículo por separado, si está ó no arrendado y su producto, señalando los que sean mas gravosos y esponiendo si consideran se pueden substituir con otros; no obstante que la principal parte de estas noticias constan en la inspeccion, se desean con toda estension y minuciosidad por las alteraciones que puedan haber ocurrido.

Las espresadas noticias se habrán pasado á la inspeccion para el dia 2 del que viene, y habiéndose notado la morosidad de algunos pueblos, se advierte que de retardarse pasará una comision á formar los estados, cuyas resultas no serán agradables á los Ayuntamientos y señaladamente al secretario.—Monet.

„Ministerio de la Guerra.—Escmo. Sr.—Al Intendente General del Ejército digo con esta fecha lo que sigue.—He dado cuenta al Rey nuestro Señor del oficio de V. S. de 15 de enero de este año, en que con motivo del espediente promovido por las oficinas del ejército de Castilla la Vieja, consultaba, entre otras cosas, el háber que deberia satisfacerse y devengasen los voluntarios Realistas cuando por falta de tropa del ejército se ocupasen en escoltar los trasportes de efectos y municiones de boca y guerra, y presupuesto ó fondo á que debiese cargarse este gasto; y enterado S. M. de lo espuesto con este motivo por las oficinas generales de hacienda militar, y de conformidad con lo que V. S. propuso, ha tenido á bien resolver, que debiendo ser muy raras las ocasiones en que haya necesidad de que los voluntarios Realistas tengan que prestar este servicio por falta de tropa del ejército, se les abone cuando se les ocupe en él, la gratificacion que les está señalada en el artículo 89 título 2.º del Reglamento de dicho cuerpo de 8 de junio de 1826, en los términos que dispone, con cargo al artículo 1.º capítulo 15 del presupuesto de este ministerio, contenido en el Real decreto de 16 de junio de 1831; previniéndose á los

capitanes y comandantes generales de provincia procuren evitar los casos de ocupar voluntarios Realistas, echando mano de ellos solamente en los de carencia absoluta de tropa del ejército que debe prestar el servicio de las escoltas espresadas, para evitar de este modo el considerable gravámen que de lo contrario esperimentaria la administracion militar.—De Real órden lo traslado á V. E. para sú conocimiento y efectos correspondientes á su cumplimiento en la parte que le corresponde.—Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 9 de setiembre de 1833.—Cruz.—Sr. Capitan General de Mallorca."

*Funciones de iglesia.*

Continúan las 40 horas en la iglesia de los PP. capuchinos dedicadas al glorioso arcangel S. Miguel. Se espondrá el Smo. á las 6 de la mañana: á las 10 se cantará la misa solemne con música, y sermon que dirá el Rdo. P. Fr. Agustin de Mallorca guardian en el mismo convento. Y á las 7 se reservará el Smo. despues de una hora de oracion mental.

Esta tarde en la iglesia del Real convento de Sto. Domingo, despues de concluido el Rosario empezará el septenario dedicado á la gloriosa vírgen la Beata Lucia de Narni (patente S. D. M.): predicará el Rdo. P. Fr. Tomas Saurina lector de teología en dicho convento. Seguirá en los dias 13, 20, 27 y 28 octubre, 3, y 16 noviembre.

CAPITANIA DE ESTE PUERTO.

*Embarcaciones fondeadas el dia 26 del corriente.*

De Cádiz el javeque Concepcion, su patron Pablo Mercé, en lastre.

De id. el id. S. Antonio, su patron Bernardo Pomar, con hierro y géneros.

De Aguilas el id. S. Francisco, su patrou Salvador Coll, con trigo, barrilla y esparto.

*Despachadas el 24.*

Para Barcelona el javeque Ntra. Sra. de los Angeles, su patron Andres Frau, con algarrobas, almendron y géneros.

Para Aguilas el laud S. Antonio, su patron Juan Alemañy, con géneros.

Para Marsella el id. Concepcion, su patron Bartolomé Bosch, con almendron y géneros.

*Idem el* 25. Para Marsella el laud S. José, su patron Juan Bosch, con almendron y géneros.

Para Mahon el id. Sto. Cristo, su patron Vicente Sister, en lastre.

*Despachada el* 26. Para Aguilas el javeque Cármen, su patron Jaime Flexes, en id.

*Avisos de particulares.*

Una muger desearía encontrar señores, que pasasen al continente para servirles de costurera: en esta imprenta darán razon.

*Plaza de toros.*

Hoy domingo (si el tiempo lo permite) habrá una famosa corrida de toros y un novillo. Habrá el famoso de *son Mir*, el de *son San Juan*, el de *Manacor* y el de *son Vauma*. Al espresado toro de *son Mir* se le dará un perro solo. En el intermedio habrá riña de perros. Tambien habrá algunos perros de Inca y Binisalem recien llegados. —A las 4.—Entrada general 6 cuartos: grada cubierta 3 cuartos.

TEATRO.

Esta noche á las 7 se egecutará la ópera *la Estrangera*, del maestro Bellini.

Acabado el primer acto se hará la estraccion de la *tombola*: 36 duros de plata se han destinado para ella, á saber: 6 duros para el terno, 10 para la quina y 20 para la tombola.

PRECIOS CORRIENTES POR MAYOR Y MENOR

*en esta plaza de Palma el dia 28 del corriente mes.*

*Granos y legumbres del pais.*

| | | *Pesetas.* | | *Pesetas.* |
|---|---|---|---|---|
| Xexa | cuartera. | 14 | .. | 14½ |
| Trigo gordo | | 12 | .. | 13 |
| ....... menudo | | 11 | .. | 12 |
| Cebada | | 5 | .. | |
| Avena | | 3 | .. | 3½ |
| Maiz | | 8 | .. | |

| | | *Lib. suel. din.* | | *Lib. suel. din.* |
|---|---|---|---|---|
| Habas | almud. | 2 | .. | |
| Guijas | | 1 8 | .. | 1 9 |
| Garbanzos | | 2 8 | .. | |

*Varios frutos y efectos.*

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Almendra sin cáscara | quintal. | 17 15 | .. | |
| Jabon duro | | 9 | .. | |
| ........ blando | | 6 | .. | |
| Queso | | 9 10 | .. | 14 |
| Lana | | 12 | .. | 14 10 |
| Paja | | 4 | .. | 5 |
| Algarrobas | | 14 | .. | |
| Azúcar blanco florete | | 13 10 | .. | |
| ......... quebrado | | 11 | .. | |
| Carbon de encina | arroba. | 4 4 | .. | 4 8 |
| .......... de mata | | 3 10 | .. | |
| Cacao Carácas superior | libra. | 12 | .. | |
| .................... mediano | | 8 | .. | |
| ....... Guayaquil | | 6 | .. | |
| Aceite superior | cuartan. | 16 6 | .. | |
| .......... inferior | | 15 7 | .. | |
| ....... regular | | 16 | .. | |
| Aguardiente prueba de Holanda | cuartín. | 1 8 | .. | |
| .......... anisado doble | | 1 16 | .. | |
| .......... prueba de aceite | | 2 5 | .. | |
| Vino tinto superior | | 12 | .. | |
| ....... regular | | 9 | .. | |
| Aceite de almendras | libra. | 8 | .. | |

*Imprenta de* GUASP, *calle de Morey.*